

NOTA ACLARATORIA

Que en el día de ayer se publicaron las siguientes convocatorias temporales:

- CUATRO (4) PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA EN EL TURNO DE TARDE DURANTE EL MES JULIO.
- DOS (2) PLAZAS DE CONDUCTOR EN EL TURNO DE MAÑANA DURANTE EL MES DE JULIO.
- DOS (2) PLAZAS DE CONDUCTOR EN EL TURNO DE TARDE DURANTE EL MES DE JULIO.

Que por medio de la presente se informa que se pueden presentar a las mismas todas aquellas personas que ostenten la categoría de **peón**, que sean del turno de mañana o de tarde, según las bases, independientemente de que sean de jornada de lunes a viernes o de jornada de lunes a domingo.

Los trabajadores que resulten adjudicatarios de las plazas convocadas en el día de ayer mantendrán el turno que en la actualidad tengan reconocido (lunes- viernes / lunes-domingo) y ello con el objeto de realizar las menores modificaciones posibles, tanto en el cuadrante de servicio, como en la incidencia en la jornada laboral de la plantilla

Alcorcón a, 1 de julio de 2020.



Firma. - Jesús Santos Gimeno
Presidente del Consejo de Administración